

vt  
RADICADO No. 68001 40 03 017 2020– 00164- 00

Bucaramanga, Diez (10) de septiembre dos mil veinte (2020)

La respuesta ofrecida por la Oficina de registro de instrumentos públicos de Bucaramanga, por medio del cual remite nota devolutiva, respecto de los embargos decretados en este proceso, se pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES  
Juez

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No.90 hoy 11 de Septiembre de 2020.



VERONICA MENESES SUAREZ  
SECRETARIA